

EDICIÓN DE INICIATIVA PROGRAMÁTICA 2021

Ministerio MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Servicio SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Iniciativa Información y Participación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales
Tipo Edición
Estado CALIFICADO
Código PI200120150009011
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema	PI200120150009011												
Nombre de la iniciativa (420 caracteres)	Información y Participación Ciudadana de la División de Organizaciones Sociales												
Descripción de la iniciativa (1.200 caracteres)	Esta iniciativa surge el año 2016 para mejorar la comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía, facilitando su acceso a la información gubernamental, donde la División de Organizaciones Sociales actúa como canal de comunicación directa y genera instancias de participación en la formulación e implementación de políticas públicas. La iniciativa consiste en entregar información a la ciudadanía a través de atenciones y asesorías personalizadas mediante el Infobus Ciudadano y promoción de la participación ciudadana mediante la ejecución de Diálogos.												
Unidad responsable de la formulación de la Iniciativa	<table border="1"><tr><td>Servicio:</td><td></td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>División de Organizaciones Sociales</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td></td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Servicio:		Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Organizaciones Sociales	Nombre responsable de la formulación del Programa:		Cargo:		Teléfono del contacto:		Email de contacto:	
Servicio:													
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Organizaciones Sociales												
Nombre responsable de la formulación del Programa:													
Cargo:													
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte de la iniciativa	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td></td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Cargo:		Teléfono del contacto:		Email de contacto:					
Nombre:													
Cargo:													
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte DIPRES													
Eje de acción de la iniciativa	Participación Ciudadana y Protección de Derechos												

Ámbito de acción de la iniciativa

Participación y organización ciudadana

Sección 2: Objetivos y Seguimiento

Indique el **objetivo** de la iniciativa.
(250 caracteres)

Mejorar la comunicación entre el Gobierno y las personas, mayores de 14 años, respecto al acceso a información, actuando como canal de comunicación directa y como facilitador de participación en la formulación e implementación de políticas públicas

Señale un **indicador** que permita medir el objetivo planteado por la iniciativa.

Indicador:	Porcentaje de personas que participan en las jornadas de Diálogos ciudadanos realizados por la DOS en el año t
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de personas que participan en los diálogos ciudadanos ejecutados por la DOS durante el año t / Número de personas estimadas a participar en los diálogos ciudadanos a ejecutar por la DOS durante el año t) * 100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador anterior.

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	100,00	100,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada.
(1.500 caracteres)

La metodología para el cálculo de estos indicadores se basa, por una parte, en la estimación de cobertura a alcanzar para el año a considerar, de acuerdo a la planificación del Ministerio, la cual va de la mano con la elaboración del proyecto presupuestario, como de los indicadores internos asociados a convenio de desempeño colectivo, además de las comunas priorizadas y los equipos regionales que direccionan la entrega del producto, y por otra a la ejecución efectiva de las iniciativas durante el año en cuestión, por los equipos regionales de la DOS.

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados.

Indicador:	Porcentaje de atenciones realizadas durante la implementación del Infobus Ciudadano en regiones durante el año t
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de atenciones realizadas por el infobus ciudadano año t / Número de atenciones proyectadas para el infobus ciudadano año t) * 100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	100,00	100,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada.
(1.000 caracteres)

La metodología para el cálculo de estos indicadores se basa, por una parte, en la estimación de cobertura a alcanzar para el año a considerar, de acuerdo a la planificación del Ministerio, y por otra a la ejecución efectiva de las iniciativas durante el año en cuestión. Lo anterior está enfocado a los resultados esperados en relación a la producción de cada componente, asociados directamente a la población objetivo establecida, es decir, al propósito.

Sección 3: Población del Programa

Cuantifique la población potencial de la iniciativa.

Número	Unidad
14.050.253	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial se estimó en base a los resultados del CENSO realizado el año 2017 en Chile, de donde se obtuvo una estimación, en conteo y caracterización, de la población total en nuestro país, la que equivale a 17.574.003 personas, a este total se descontó la cantidad de personas menores de 14 años, y el resultado es 14.050.253 personas, abarcando un 79,9% de la población total. Lo anterior considerando el objetivo de mejorar la comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía en su conjunto.

Defina **la o las variables y criterios de focalización**, que corresponden a las condiciones o características a cumplir por la población potencial, para ser considerada parte de la población objetivo de la iniciativa. Si la iniciativa planifica atender a toda la población potencial, y por lo tanto no corresponder aplicar criterios de focalización, se deben identificar de todas maneras las variables y criterios concretos que permiten identificar dicha población.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Población	Se consideran las comunas con mayor densidad poblacional, para la distribución de las atenciones de la iniciativa, con el objetivo ampliar la cobertura.	Resultados Censo 2017 (densidad de población desagregados por comuna y región).
Definición de SEREMI y equipos regionales	La autoridad ministerial de la región determina las comunas de acuerdo a su realidad geográfica y administrativa	Resultados Censo 2017 (desagregados por comuna, información geográfica regional y accesibilidad terrestre, y disponibilidad de gobiernos locales para generar trabajo colaborativo).

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
130.590

En el próximo año ¿la iniciativa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá toda la población objetivo en 2021

Señale los **critérios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años.

2021	2022	2023	2024
130590	0	0	0

Explique los **critérios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Sección 4: Estrategia y Componentes

4.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención de la iniciativa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del objetivo planteado. (2.500 caracteres)

La estrategia de intervención consiste en la atención personalizada de ciudadanos, a nivel nacional, respecto a información gubernamental, tanto desde el Infobus Ciudadano para entregar información a la ciudadanía, como de los Diálogos para promover la participación ciudadana. En el primer caso, se realiza con la entrega de material de difusión y boletines institucionales respecto a políticas públicas, programas gubernamentales o servicios públicos. En la segunda instancia, se promueve la participación de los asistentes a los Diálogos, mediante una exposición para entregar información gubernamental y posterior espacio de discusión y conversación entre los participantes, con el fin de fortalecer la participación de la ciudadanía y lograr una mayor incidencia de ella en todo el ciclo de vida de las políticas públicas.

4.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Información a la Ciudadanía
Unidad de Medida (100 caracteres)	Nº de atenciones
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Se realizan atenciones ciudadanas a nivel nacional, priorizando comunas según criterio poblacional. La entrega de información es en terreno y/o asesorías virtuales o remotas, se realiza mediante difusión de los programas, planes y beneficios de gobierno, a través de medios escritos como boletín InformaDOS, RRSS y por medios digitales de comunicación. Cuenta con 4 modalidades de atención.
Describa brevemente la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	El Servicio entrega un subsidio a la demanda a través de atenciones personalizadas, priorizando comunas según criterio poblacional. La elaboración de boletines y folletería, entre otros es a través de diseñadores e imprenta de la D.O.S, pudiendo externalizar algunos servicios, para un óptimo desempeño.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La DOS está a cargo de la implementación, a nivel nacional, del componente en coordinación con las Seremis de Gobierno. Además, existe una coordinación con instituciones y/o servicios públicos para la entrega de información sobre los planes, programas y beneficios dirigidos a la ciudadanía.

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Promoción de la Participación Ciudadana
Unidad de Medida (100 caracteres)	N° de participantes
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Desarrollar Diálogos, en modalidad Ciudadanos y Participativos, para mejorar y fortalecer los canales/espacios de opinión de la ciudadanía en todo el ciclo de las P. Públicas y su empoderamiento como sujetos activos dentro del proceso. Estas instancias permiten que las instituciones recaben opiniones, sugerencias y demandas ciudadanas, que los participantes se informen y entreguen sus inquietudes
Describa brevemente la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	El servicio subsidia la demanda a través de DOS que ejecuta directamente los Diálogos, y en ocasiones en colaboración con otros organismos públicos, en modalidad presencial o virtual, guiados por funcionarios de la DOS que moderan la conversación de los participantes a través de mecanismos que promuevan su participación en espacios de exposición sobre diferentes políticas públicas sectoriales.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La DOS está a cargo de la implementación de los Diálogos, en coordinación con las Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno, para llevar a cabo las jornadas de los diálogos a nivel nacional. Además, existe una coordinación con las instituciones públicas según el área de competencia de las temáticas de los diálogos.